ACTA DE REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
PROCESO DE CONTRATACIÒN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 050 DEL 2024

31 de octubre de 2024

En concordancia con el cronograma establecido en el Pliego de Condiciones del Proceso de contratación No. 000 del 2024 de COSERVICIOS S.A. E.S.P., cuyo objeto consiste en contratar la "**ADECUACIÓN Y SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA EL ÁREA DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN PQRs Y CAJAS DE PAGO DE LA NUEVA SEDE ADMINISTRATIVA DE COSERVICIOS S.A. E.S.P.**", se procede a realizar la revisión y evaluación de dos propuestas que fueron presentadas en desarrollo de este proceso que contienen:

Nombre y razón social	**Nit y/o identificación**	**folios**	**Valor de la propuesta**
NEOSPACIOS S.A.S BIC	901.167.864-2	33	$48.671.000.oo
OFFITECK S.A.S.	901.148.205-8	23	$48.400.751.oo

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

I- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN y LISTA DE PROVEEDORES

1.1 El Manual de Contratación de la Compañía de Servicios Públicos de Sogamoso - COSERVICIOS S.A. E.S.P., como documento rector de la contratación de la misma dispone en sus Artículos 8 y 9, textualmente lo que subsigue:

> ***Artículo 8. CAPACIDAD DE PARTICIPACIÓN.*** *Podrán contratar con la Compañía personas naturales o jurídicas. Igualmente, las personas podrán, bajo las condiciones previstas en los pliegos de condiciones, asociarse para presentar propuestas y celebrar contratos en forma conjunta. En todo caso la responsabilidad de los asociados será solidaria tanto frente al cumplimiento de las obligaciones derivadas de la oferta y del contrato, como en relación con la imposición de sanciones.*
>
> *Las personas naturales o jurídicas, cada uno de los integrantes del consorcio y las uniones temporales capaces de contratar con COSERVICIOS S.A. E.S.P., deberán demostrar su capacidad legal, habilidad y compatibilidad para contratar, al tenor de las disposiciones vigentes sobre la materia.*
>
> ***Artículo 9. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y LISTA DE PROVEEDORES.*** *De acuerdo al artículo anterior; las personas naturales o jurídicas que quieran ser parte dentro del proceso de contratación a elegir,* ***deberán estar inscritos en la base de datos de la empresa.*** *el subrayado y la negrilla son míos.)*

*"**PARÁGRAFO UNO**: La Compañía tendrá una base de datos de proveedores y posibles contratistas, cuya actualización se realizará cada mes, excluyendo aquellos que llevan más de un año en la misma, sin renovar dicha inscripción.*

*"**PARÁGRAFO DOS:** no se tendrán en cuenta aquellos oferentes que lleven menos de un mes de realizar la inscripción de proveedores". (...)*

1.2. Que el Proceso de Contratación de Mínima Cuantía No. 050 del 2024, se inició el veintidós (22) de octubre del presente año, como consta tanto en el Aviso de invitación como en el cronograma del respectivo pliego de condiciones.

1.3. Que, en la revisión de la base de datos de proveedores de la Compañía, según obra en el registro de radicación de correspondencia, se encontró lo siguiente:

1.3.1. Que el Oferente **NEOSPACIOS S.A.S BIC.**, se inscribió en el Registro de Proveedores el 24 de julio de 2024.

1.3.2. Por su parte **OFFITECK S.A.S.**, radicó documentación con éste mismo propósito, el día 30 de mayo del 2024.

1.4. Por tanto, considerando que en este caso los aquí oferentes, cumplen el requisito básico en mención, procede la revisión y evaluación de las propuestas presentadas por los mismos, como a continuación se efectúa:

PROPONENTE 1	**NEOSPACIOS S.A.S BIC**
Fecha y rad. De presentación	Rad. 2199 del 29 de octubre de 2024, a las 15:43:12 horas
Carta presentación	folios 1 y 2 de la propuesta firmada por el representante legal del proponente JORGE ENRIQUE PEDRAZA LÓPEZ
Certificado de Existencia y Representación Legal/Cámara Comercio (3 meses)	NIT No. 901.167.864-2 folios 8 al 13 de la propuesta
RUT	Folio 16 de la propuesta
Seguridad Social	Folio 14 de la propuesta

Cédula de ciudadanía Representante legal y/o persona natural	No. 80.871.926 expedida en Bogotá Folio 15 de la propuesta
Antecedentes Procuraduría	Folio 17 de la propuesta
Antecedentes Contraloría	Folio 18 de la propuesta
Antecedentes Policía	Folio 19 de la propuesta
Póliza Seriedad de la Oferta	Póliza No. BY-100046601 expedida el 29 de octubre del 2024, Seguros Mundial Folio 23 al 32 de la propuesta
Recibo pago póliza	Folio 33
Experiencia	Allegó tres referencias comerciales suscritas por los representantes legales de las empresas particulares ROBLES Y ASOCIADOS, ASESORES DE SEGUROS, INGENIERIA DE SUMINISTROS DE LOS ANDES SAS, Y J&R ASOCIADOS SAS, que informan de mantienen relaciones comerciales en desarrollo de proyectos de mobiliario con la empresa NEOSPACIOS S.A.S. BIC, en los años 2019, 2020 y 2021. Folios 21 al 22 de la propuesta
Propuesta Económica	Valor $107.731.520.02 Folios 3 al 7 de la propuesta

Una vez analizado el cumplimiento de cada uno de los requisitos solicitados en el pliego de condiciones por **COSERVICIOS S.A. E.S.P.,** se estableció que:

PROPONENTE No. 1: NEOSPACIOS S.A.S BIC, con NIT. No. 901.167.864-2, representado legalmente por **JORGE ENRIQUE PEDRAZA LÓPEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 80.871.926, **CUMPLE** la totalidad de los requisitos y condiciones exigidas en el proceso de Selección Mínima Cuantía No. 050-2024, como a continuación se explica atendiendo los parámetros de evaluación, así:

REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES – CUMPLE

REQUISITOS TÉCNICOS – CUMPLE

REQUISITO DE EXPERIENCIA – CUMPLE.

REQUISITOS ECONÓMICOS – CUMPLE.

ESPECIFICACIONES Y OBLIGACIONES TÉCNICAS DE LA PROPUESTA – CUMPLE

REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO – CUMPLE

Se adjuntó póliza de seriedad de la propuesta Y el respectivo recibo de cancelación.

PROPONENTE 2	**OFFITECK S.A.S.**
Fecha y rad. De presentación	Rad. 2200 del 298 de octubre de 2024, a las 15:54:45 horas
Carta presentación	Folios 1 y 2 de la propuesta firmada MARGELI ROZO PINZÓN
Certificado de Existencia y Representación Legal/Cámara Comercio (3 meses)	Nit, No. 901.148.205-8 Folios 3 al 6 de la propuesta
RUT	Folio 7 de la propuesta
Seguridad Social	Folios 14 y 15 de la propuesta
Cédula de ciudadanía Representante legal y/o persona natural	No. 52.208.927 expedida en Bogotá DC Folio 8
Antecedentes Procuraduría	Folio 12 de la propuesta
Antecedentes Contraloría	Folio 9 y 13 de la propuesta
Antecedentes Policía	Folio 10 de la propuesta
Póliza Seriedad de la Oferta	Póliza No. 17-45101053490 expedida el 29de octubre del 2024, Seguros del Estado Folio 17 de la propuesta
Recibo pago póliza	Folio 16
Experiencia	Allegó dos certificaciones suscritas por los representantes legales de las empresas privadas: TI360 y SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA que informan que mantienen relaciones comerciales en la fabricación de todos tipo de mobiliario y celebración de contratos de mobiliario con la firma OFFITECK SAS., la primera desde hace 11 años y la segunda desde el año 2020. Folios 18 al 19 de la propuesta
Propuesta Económica	Valor $48.400.751 Folios 20 al 23 de la propuesta

PROPONENTE No. 2: OFFITECK S.A.S. con Nit. No. 901.148.205-8, representando legalmente por MARGELI ROZO PINZON identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.208.927, **CUMPLE** los requisitos de participación exigidos en el proceso de Selección Mínima Cuantía No. 050-2024, como a continuación se explica atendiendo los parámetros de evaluación, así:

REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES – CUMPLE

REQUISITOS TÉCNICOS – CUMPLE

REQUISITO DE EXPERIENCIA – CUMPLE.

REQUISITOS ECONÓMICOS - CUMPLE

ESPECIFICACIONES Y OBLIGACIONES TÉCNICAS DE LA PROPUESTA – CUMPLE

REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO – CUMPLE

Se adjuntó póliza de seriedad de la propuesta Y el respectivo recibo de cancelación.

EVALUACIÓN

Conforme a los cuadros que anteceden y la evaluación efectuada, se deja constancia que **NEOSPACIOS S.A.S BIC**, con NIT. No. 901.167.864-2, representado legalmente por **JORGE ENRIQUE PEDRAZA LÓPEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 80.871.926, y la firma **OFFITECK S.A.S.** con Nit. No. 901.148.205-8, representando legalmente por **MARGELI ROZO PINZON** identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.208.927, que presentaron propuestas para celebrar el contrato de "**ADECUACIÓN Y SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA EL ÁREA DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN PQRs Y CAJAS DE PAGO DE LA NUEVA SEDE ADMINSTRATIVA DE COSERVICIOS S.A. E.S.P.**", acreditaron los requisitos exigidos en el pliego de condiciones del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 050 del 2024, y la propuesta económica que presentan se enmarca dentro del presupuesto oficial aprobado para la ejecución del Contrato, siendo la de menor precio y la más favorable para la Compañía de Servicios Públicos de Sogamoso- COSERVICIOS S.A. E.S.P., la ofrecida por la firma **OFFITECK S.A.S.**

Director Asesoría Legal
Coservicios S.A E.S.P

LUIS DAVID GONZALEZ NUÑEZ
Director Asesoría Legal

Proyectó: Gloria I. Alaix Aguilar. Profesional Especializado de apoyo DAL